



PREMIO COMPLUTENSE DE LITERATURA 2023

D. Isabel M^a García Fernández, en su calidad de Vicerrectora de Cultura, Deportes y Extensión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con el nombramiento Rectoral de fecha 14 de junio de 2019 (Boletín Oficial de la Universidad Complutense nº 10 de 14 de junio de 2019), actuando por Delegación del Rector, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo (BOCM de 14 de enero de 2021) y en cumplimiento de la base 5, de la convocatoria del Premio Complutense de Literatura 2023 publicada con fecha 10 de octubre, RESUELVE nombrar a los miembros del Jurado que se indican a continuación.

POESÍA

D. Luis Alberto de Cuenca Prado, presidente
D. Alejandro Simón Partal
D. Emilio Javier Peral Vega
D. Antonio José Huerga Murcia

NARRATIVA

D. Luis Mateo Díez, presidente
D.^a Clara Sánchez Muñoz
D.^a Francisca Rubio Gámez
D. Basilio Rodríguez Cañada

En Madrid, a 26 de octubre de 2022

Isabel García Fernández
LA VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA